



*DECRETO 14/2023, de 22 de febrero, sobre declaración de urgencia de la ocupación de los terrenos para ejecución de las obras "Nuevo acceso al aeropuerto de Badajoz desde la N-V en el término municipal de Badajoz. Fases 1 y 2". (2023040042)*

La Consejería de Movilidad, Transporte y Vivienda tiene atribuidas por Decreto del Presidente de la Junta de Extremadura 41/2021, de 2 de diciembre, en relación con Decreto 87/2019, de 2 de agosto, las competencias de la Comunidad Autónoma de Extremadura en materia de planificación, ejecución, mantenimiento y ordenación de las infraestructuras viarias.

Asimismo, la Junta de Extremadura tiene atribuida la facultad expropiatoria en virtud del propio Estatuto de Autonomía, artículo 38. b) en su redacción dada de la Ley Orgánica 1/2011, de 28 de enero, correspondiendo a su Consejo de Gobierno la declaración de urgencia del procedimiento expropiatorio según lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

Con relación a las obras de "Nuevo acceso al aeropuerto de Badajoz desde la N-V en el término municipal de Badajoz. Fases 1 y 2" el proyecto fue aprobado en fecha 21 de julio de 2022, y en relación con el procedimiento expropiatorio se ha practicado información pública mediante Resolución de 29 de noviembre de 2022 (DOE n.º 244, de 22 de diciembre). Asimismo, se han practicado notificaciones individuales a los particulares afectados y el resto de las publicaciones exigidas legalmente, incluida la publicación en el BOE, por encontrarse fincas con titulares desconocidos y titulares con domicilio desconocido, habiéndose recibido alegaciones dentro del plazo concedido al efecto de la Comunidad de Regantes Canal de Lobón de Badajoz, Herederos de Pedro Giles Rebollo, D. Félix Álvarez, D. José Arnao Telesforo, Conservas Vegetales de Extremadura, SA, y Compañía Extremeña de Investigación y Producción Agroalimentaria, SA, Se ha dado respuesta a las alegaciones recibidas, constando en el expediente acreditación de lo actuado. En anexo al presente decreto se publica la relación de bienes y derechos y titulares afectados a resultas del trámite de información pública.

La mejora de la seguridad vial de la circulación es uno de los principales objetivos de la gestión de las infraestructuras viarias de la red de carreteras de la Junta de Extremadura, siendo su fin último conseguir reducir, en la mayor medida posible, las consecuencias humanas, sociales y económicas de los accidentes de circulación. Consecuencia de ello son las numerosas actuaciones para modernizar la red viaria y mejorar y reforzar los equipamientos de seguridad de las carreteras de titularidad autonómica.

Actualmente, el acceso por carretera al aeropuerto de Badajoz se realiza desde dos tramos diferenciados de la carretera BA-023, según se acceda desde la Autovía A-5 en sentido Portugal o en sentido Madrid.





Esta carretera BA-023 tiene su inicio y fin en la carretera N-V (Madrid-Badajoz) rodeando las instalaciones del aeropuerto de Badajoz por el Norte, presentando el acceso al aeropuerto en la intersección con la carretera de Balboa. La carretera dispone de una longitud total de 8,700 kilómetros con dos secciones bien diferenciadas según el punto de la N-V desde el que se acceda a ella.

El inicio se encuentra en la intersección Oeste con la N-V, a la altura de la localidad de Villafranco del Guadiana. En este primer tramo de 5,100 km hasta la intersección Balboa - Aeropuerto, el trazado ha sido recientemente acondicionado, pasando de tener una calzada de 5,00 m de anchura con arcenes en tierra, a tener una sección 7/8 con carriles de 3,50 metros y arcenes de 0,5 m. En un segundo tramo de 3,100 km desde la intersección Balboa-Aeropuerto hasta la intersección Este con la N-V (cerca del municipio de Talavera la Real), el trazado no ha sido acondicionado y presenta su estado original, calzada de 5,00 metros y arcenes en tierras.

El proyecto que se pretende acometer contempla un nuevo acceso que comienza en el P.K. 0+000, intersección glorieta en el P.K. 390 de la N-V (Madrid-Badajoz) y finaliza en P.K. 8+665. Intersección glorieta en el P.K. 384 de la N-V (Madrid-Badajoz), así como la construcción de una nueva carretera de acceso desde la N-V en glorieta existente en p.k. 388+000 hasta la carretera BA-023 en p.k. 3+200, incluyendo glorieta de intersección en la misma, y ensanche (7/9) del tramo de la carretera BA-023 desde el p.k. 3+200 a intersección Balboa-Aeropuerto. Se incluye también un refuerzo de firme en la carretera de acceso al aeropuerto desde la BA-023.

Se han analizado las principales características de la accidentalidad y del tráfico, así como todas aquellas otras de la carretera relacionadas con la seguridad en el itinerario del que forma parte el tramo objeto del proyecto para conocer aquella problemática de seguridad vial que deberá resolverse con las obras proyectadas. Dado el nivel de siniestralidad durante los años estudiados como recogen los datos de accidentes tanto con víctimas como sin víctimas, se dan no únicamente en las distintas vías que sustituirían el futuro acceso sino incluso en el resto de las vías adyacentes al disminuir el volumen de tráfico soportado. Por lo mismo, el elevado riesgo que conlleva dicho tráfico pone en peligro la interferencia que se produce ahora, si no se ejecutase la obra con urgencia, haría aumentar aún más los problemas de accidentalidad existentes.

Se está pues ante un evidente problema de seguridad vial, por lo que la disponibilidad de los terrenos en el menor plazo posible, a través del procedimiento de urgencia de la ocupación, dentro de la legalidad vigente, posibilitaría el inicio de las obras en el menor tiempo posible al poder disponer de los terrenos antes de llegar a un acuerdo sobre el justiprecio. Con ello se lograría dar solución a los problemas de seguridad vial actuales que ponen en peligro la integridad de personas y bienes, además de responsabilidades patrimoniales derivadas, me-





dian­te la cons­trucción del pre­sen­te acce­so, que me­jo­ra­rá las carac­terís­ti­cas geo­mé­tri­cas de las vías que ha­bía an­te­rior­men­te para re­ducir la ta­sa de ac­ci­den­ta­li­dad y dar fluidez al in­ten­so trá­fi­co que con­fluye en la zona ob­je­to de la nue­va ac­tuación. Y adema­s, se cum­pliría con la plani­fi­ca­ción apro­ba­da con la UE, al tra­tarse de una ac­tuación finan­cia­da por fon­dos FEDER del Pro­gra­ma Ope­ra­ti­vo 2014-2020, cuya fi­naliza­ción es di­ciem­bre de 2023.

En su vir­tud, a propo­sta de la Con­se­je­ra de Mo­vi­li­dad, Trans­por­te y Vi­vienda, pre­via delibe­ra­ción del Con­se­jo de Go­bierno en su se­sión del día 22 de fe­bre­ro de 2023,

DISPONGO:

**Artículo único.** Se de­clare de ur­gen­cia la ocu­pa­ción de los bie­nes afec­ta­dos y la ad­qui­si­ción de de­re­chos ne­ce­sa­rios para la eje­cu­ción de las obras de "Nue­vo acce­so al ae­ro­puer­to de Ba­da­joz desde la N-V en el tér­mi­no mu­ni­ci­pal de Ba­da­joz. Fases 1 y 2" con los efec­tos y al­can­ce pre­vis­tos en el ar­tí­cu­lo 52 de la Ley de Ex­pro­pia­ción For­zo­sa, de 16 de di­ciem­bre de 1954, y con­cordan­tes de su Re­glamento.

Con­tra la pre­sen­te re­solu­ción, que agota la vía ad­mi­nis­tra­ti­va, de con­for­mi­dad con lo es­ta­ble­ci­do en el ar­tí­cu­lo 103.1.a) de la Ley 1/2002, de 28 de fe­bre­ro, del Go­bierno y de la Ad­mi­nis­tra­ción de la Co­mu­ni­dad de Ex­tre­ma­du­ra, cabe in­ter­poner re­curso con­ten­ci­oso-ad­mi­nis­tra­ti­vo an­te el Tri­bu­nal Su­pe­rior de Jus­ti­cia de Ex­tre­ma­du­ra en el pla­zo de dos me­ses a con­tar desde el día si­guien­te a su no­ti­fi­ca­ción o pu­bli­ca­ción, tal y como es­ta­blece el ar­tí­cu­lo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de ju­lio, re­gu­ladora de la Ju­ris­dic­ción Con­ten­ci­oso-ad­mi­nis­tra­ti­va, o bien re­curso po­tes­ta­ti­vo de re­po­si­ción, en el pla­zo de un mes, con­for­me es­ta­blecen los ar­tí­cu­los 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de oc­tu­bre, del Pro­ce­di­mien­to Ad­mi­nis­tra­ti­vo Co­mún de las Ad­mi­nis­tra­cio­nes Pú­bli­cas.

Mérida, 22 de fe­bre­ro de 2023.

La Con­se­je­ra de Mo­vi­li­dad Trans­por­te  
y Vi­vienda,

LEIRE IGLESIAS SANTIAGO

El Pre­si­den­te de la Jun­ta de Ex­tre­ma­du­ra,

GUILLERMO FERNÁNDEZ VARA



**RELACION DE AFECTADOS INFORMACION PÚBLICA N° 1****EXPEDIENTE:** PRC71571 Nuevo acceso al Aeropuerto de Badajoz desde N-V en el término municipal de Badajoz fases 1 y 2**TÉRMINO MUNICIPAL:** 600.000,00 **BADAJOZ** (BADAJOZ)

Finca	Polígono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	M <sup>2</sup> Ocupados	Ocupación	Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
1/0	56	17	GUERRERO PIÑERO, M <sup>a</sup> CARMEN	889 360	TOT SER	Labor o labradio regadío Labor o labradio regadío		
2/0	56	18	LÓPEZ PÉREZ, M <sup>a</sup> JOSÉ	2.589 911	TOT SER	Labor o labradio regadío Labor o labradio regadío		
3/0	56	20	DURÁN GAMERO, JUAN ANTONIO	1.825 463	TOT SER	Labor o labradio regadío Labor o labradio regadío		
4/0	56	23	ÁLVAREZ OBREO, MANUELA	3.719 722	TOT SER	Labor o labradio regadío Labor o labradio regadío		
5/0	56	29	ROMERO PRIETO, JULIÁN	2.015 585	TOT SER	Labor o labradio regadío Labor o labradio regadío		
6/0	56	30	RODRÍGUEZ PARRA, FRANCISCA Y M. <sup>a</sup> DEL CARMEN	1.931 615	TOT SER	Labor o labradio regadío Labor o labradio regadío		

**RELACIÓN DE AFECTADOS INFORMACIÓN PÚBLICA N° 1**

**EXPEDIENTE:** PRC71571 Nuevo acceso al Aeropuerto de Badajoz desde N-V en el término municipal de Badajoz fases 1 y 2  
**TÉRMINO MUNICIPAL:** 600.000,00 **BADAJOZ** **(BADAJOZ)**

Finca	Polígono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	M <sup>2</sup> Ocupados	Ocupación	Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
7/0	56	32	FERNÁNDEZ CANTERO, JUAN PEDRO	1.893	TOT	Labor o labradío regadío		
8/0	56	37	EXPLOTACIONES AGRARIAS HERMANOS DURÁN	1.139	TOT	Labor o labradío regadío		
9/0	56	38	GÓMEZ MANSILLA, ANTONIO (HEREDEROS)	607	TOT	Labor o labradío regadío		
10/0	56	39	DURÁN OTERO, IVÁN	615	TOT	Labor o labradío regadío		
11/0	56	76	TRICIO CERRO, MANUEL, ISOLINA Y MYRIAM	1.187	TOT	Labor o labradío regadío		
				497	TEM	Labor o labradío regadío		
12/0	56	79	TRICIO CERRO, MANUEL, ISOLINA Y MYRIAM	677	TOT	Labor o labradío regadío		
				819	TEM	Labor o labradío regadío		

**RELACION DE AFECTADOS INFORMACIÓN PÚBLICA N° 1****EXPEDIENTE:** PRC71571 Nuevo acceso al Aeropuerto de Badajoz desde N-V en el término municipal de Badajoz fases 1 y 2**TÉRMINO MUNICIPAL:** 600.000,00 **BADAJOZ** (BADAJOZ)

Finca	Polígono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	M <sup>2</sup> Ocupados	Ocupación	Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
13/0	56	125	GRAGERA MAZA, LUCÍA	1.109 174	TOT SER	Labor o labrado regadio Labor o labrado regadio		
14/0	56	129	CABALLERO ANDALUZ, PILAR MATEOS ÁLVAREZ, PEDRO (HEREDEROS)	2.167	TOT	Labor o labrado regadio		
15/0	56	146	EXPLOTACIONES AGRARIAS HERMANOS DURÁN	209	TOT	Labor o labrado regadio		
16/0	56	147	GÓMEZ MANSILLA, ANTONIO (HEREDEROS)	348	TOT	Labor o labrado regadio		
17/0	56	150	DURÁN VIVAS, JOSÉ (HEREDEROS)	321	TOT	Labor o labrado regadio	ALAMBRADA 1ª	50,00
24/0	56	9018	COMUNIDAD DE REGANTES CANAL LOBO	4.604	TOT	Hidrografía natural (río, laguna,...		
32/0	56	39	DURÁN OTERO, IVÁN	91	TOT	Labor o labrado regadio		





## RELACIÓN DE AFECTADOS INFORMACIÓN PÚBLICA N° 1

EXPEDIENTE: PRC71571 Nuevo acceso al Aeropuerto de Badajoz desde N-V en el término municipal de Badajoz fases 1 y 2  
 TÉRMINO MUNICIPAL: 600.000,00 BADAJOZ (BADAJOZ)

Finca	Polígono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	M <sup>2</sup> Ocupados	Ocupación	Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
33/0	56	49	MANDOME EGIDO, PURA CONCEPCIÓN	404	TOT	Labor o labradrio regadío		
34/0	56	79	TRICIO CERRO, JOSE M <sup>º</sup> , M. <sup>a</sup> ISOLINA Y MYRIAM					
35/0	56	84	MEDIERO PANTOJA, ELISA (HEREDEROS)					
				8.094	TOT	Labor o labradrio regadío		
				11.600	TEM	Labor o labradrio regadío		
36/0	56	85	CARRACEDO MEDIERO, PILAR Y ELISA; CARRACEDO PÉREZ, ANA BELLA					
				1.029	TOT	Labor o labradrio regadío		
37/0	56	86	MEDIERO PANTOJA, ELISA (HEREDEROS)					
				1.839	TOT	Labor o labradrio regadío		
38/0	56	87	CARRACEDO MEDIERO, PILAR Y ELISA CARRACEDO PÉREZ, ANA BELLA					
				893	TOT	Labor o labradrio regadío		
39/0	56	88	CARRACEDO MEDIERO, PILAR Y ELISA CARRACEDO PÉREZ, ANA BELLA					
				274	TOT	Labor o labradrio regadío		
				585	TOT	Labor o labradrio regadío		

**RELACIÓN DE AFECTADOS INFORMACIÓN PÚBLICA N° 1**

EXPEDIENTE: PRC71571 Nuevo acceso al Aeropuerto de Badajoz desde N-V en el término municipal de Badajoz fases 1 y 2

TÉRMINO MUNICIPAL: 600.000,00 BADAJOZ (BADAJOZ)

Finca	Polígono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	M <sup>2</sup> Ocupados	Ocupación	Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
40/0	56	89	CARRACEDO MEDIERO, PILAR Y ELISA CARRACEDO PÉREZ, ANA BELLA	382	TOT	Labor o labradío regadío		
41/0	56	112	MEDIERO PANTOJA, MARÍA JESUS	101	TOT	Labor o labradío regadío		
42/0	56	118	SORIANO CLARES, FULGENCIO	1.581	TOT	Labor o labradío regadío		
43/0	56	119	CONSERVAS VEGETALES DE EXTREMADURA S.A.	17 111	TOT TOT	Labor o labradío regadío Improductivo		
44/0	56	120	SORIANO CLARES, FULGENCIO	71	TOT	Labor o labradío regadío		
45/0	56	121	MEDIERO PANTOJA, MARÍA JESUS	1.160	TOT	Labor o labradío regadío		
46/0	56	157	MEDIERO PANTOJA, MATÍAS (HEREDEROS)	1.101	TOT	Labor o labradío regadío		
54/0	182	6	GÓMEZ VISEA, JUAN	781	TOT	Labor o labradío regadío	ALAMBRADA 1ª	265,00







## RELACIÓN DE AFECTADOS INFORMACIÓN PÚBLICA Nº 1

EXPEDIENTE: PRC71571 Nuevo acceso al Aeropuerto de Badajoz desde N-V en el término municipal de Badajoz fases 1 y 2  
 TÉRMINO MUNICIPAL: 600.000,00 BADAJOZ (BADAJOZ)

Finca	Polígono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	M <sup>2</sup> Ocupados	Ocupación	Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
55/0	182	7	SÁNCHEZ CORTÉS, HERMENEGILDO	512	TOT	Labor o labradío regadío	ALAMBRADA 1ª	172,00
56/0	182	9	GILES PORTILLO, M <sup>a</sup> . DE LOS ÁNGELES Y JUAN-VICENTE GILES VARGAS, ESTHER Y DAVID VARGAS BELLIDO, PETRA	826	TOT	Labor o labradío regadío		
57/0	182	106	ÁLVAREZ AGUAS, FÉLIX ÁLVAREZ GRAGERA, MARTA, FÉLIX Y MARÍA	1.076 15	TOT TOT	Labor o labradío regadío Improductivo	PORTERA 2ª ALAMBRADA 1ª	1,00 365,00
58/0	182	194	F.R.B. HIDROCARBUROS, S.L.	141	TOT	Labor o labradío regadío		
59/0	182	195	CONSERVAS VEGETALES DE EXTREMADURA S.A.	431	TOT	Labor o labradío regadío	ALAMBRADA 1ª	82,00
60/0	182	196	SOCIEDAD GESTORA DE ACTIVOS INMOBILIARIOS	597	TOT	Labor o labradío regadío	ALAMBRADA 1ª	257,00
61/0	182	198	COMPANÍA EXTREMEÑA DE INVESTIGACIÓN	778	TOT	Labor o labradío regadío	PARED Y ALAMBRADA	260,00





RELACIÓN DE AFECTADOS INFORMACIÓN PÚBLICA N° 1

EXPEDIENTE: PRC71571 Nuevo acceso al Aeropuerto de Badajoz desde N-V en el término municipal de Badajoz fases 1 y 2

TÉRMINO MUNICIPAL: 600.000,00 BADAJOZ (BADAJOZ)

Finca	Polígono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	M² Ocupados	Ocupación	Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
62/0	182	199	COMPAÑIA EXTREMEÑA DE INVESTIGACIÓN	287	TOT	Labor o labradío regadío	ALAMBRADA 1ª	95,00
63/0	182	201	ARNAO ARANCON, LORENZO (HEREDEROS)	273	TOT	Labor o labradío regadío	MALLA DE ROMBOS	100,00
64/0	182	219	GÓMEZ VISEAS, FERNANDO GÓMEZ DURÁN, AURELIA	47	TOT	Improductivo	PARED Y ALAMBRADA	50,00

• • •